

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30373** AGENCIA TORRES MAR, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que por acuerdos de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, esta sociedad ha acordado reducir su capital en la cifra de ciento setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y tres euros y sesenta y un céntimos (174.353, 61 €) mediante la amortización de 2.901 acciones con la finalidad de eliminar autocartera, quedando fijado el capital resultante en quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro euros y diecisiete céntimos (584.424,17 €), representando por 9.724 acciones nominativas de 60,101210 de valor nominal cada una.

El precio abonado a los titulares de las 2.901 acciones amortizadas ha sido en conjunto de 258.617,72 €, esto es, 89.1477 € por acción.

Asimismo se ha acordado modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, para adaptar su contenido a los acuerdos adoptados.

Barcelona, 14 de noviembre de 2012.- Karina Torres Melgosa, Administradora única.

ID: A120078410-1